

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2017 - Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. ("Conmex" o "la Compañía"), en términos del artículo 50, fracción I, inciso b) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, informa al público inversionista que a partir del día de hoy, el Sr. Pablo Suinaga Cárdenas sustituye temporalmente en las funciones y responsabilidades de la Dirección Jurídica a la Sra. Patricia Chinchot Fernández, quien deja la compañía por motivos personales.

El Sr. Suinaga, actual Director Jurídico de OHL México, S.A.B. de C.V., es Licenciado en Derecho por la Universidad Anáhuac del Norte. Fungió como socio de la firma Suinaga y Suinaga Abogados, S.C. y se ha desempeñado como miembro del consejo de administración y secretario de diversas sociedades.

Descripción de la Compañía

El Circuito Exterior Mexiquense une las principales zonas comerciales, industriales y residenciales de la parte Norponiente y Oriente de la Ciudad de México.

El Circuito Exterior Mexiquense representa una alternativa rápida para el traslado de residentes del área, así como una vía de rápido acceso para los autobuses que salen y llegan a la Central Camionera Norte de la Ciudad de México. Adicionalmente, es la alternativa más corta para el traslado de la carga proveniente del Norte del país y representa una ruta más corta para el traslado de la carga proveniente del puerto de Veracruz a las zonas industriales de Ecatepec y Zumpango.

Para más información, visite nuestra página web www.circuito.mx

Contacto de Relación con Inversionistas

Francisco Sarti
Director de Relación con Inversionistas
Tel: + (5255) 5955 7368
E-mail: fjsarti@ohlmexico.com.mx